



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

INFORME

GASTO GUBERNAMENTAL

AÑO FISCAL 2024

Este informe, preparado conforme a las disposiciones de la Ley Núm 73-2019, identifica las estadísticas que componen el análisis del Gasto Gubernamental para el el año fiscal 2024. Para mayor información en torno a los datos contenidos en este informe, favor contactar a la Administración de Servicios Generales a través de administracion@asg.pr.gov.

(This page intentionally left blank)



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
[administracion@ asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



UNO

EL GASTO GUBERNAMENTAL



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov



GASTO ANUAL

EL GASTO GUBERNAMENTAL

Durante el año fiscal 2024, el Gobierno de Puerto Rico logró reducir su gasto total anual de \$6,736,000,000 en 2023 a \$6,274,000,000. Este cambio refleja en parte la moderación de los niveles de inflación global, que pasaron de niveles históricos el año 2023 a tasas más controladas durante el año fiscal 2024. Además, se implementaron mejoras en estrategias de compras que optimizaron el uso de los fondos públicos y lograron reducir el costo de los bienes y servicios adquiridos por las agencias del Gobierno. Aunque algunas categorías de compra aún enfrentaron presiones inflacionarias, la estabilización en términos generales permitió una reducción significativa en el gasto anual.

\$6,274,000,000

Entre algunas de las categorías de mayor gasto anual, resaltamos las siguientes:

CATEGORÍA	GASTO AF2024
SEGUROS / FIANZAS	\$2,900,000,000
COMPRA / ARREDAMIENTO DE FACILIDADES	\$410,000,000
EQUIPO TECNOLÓGICO (IT HARDWARE)	\$184,000,000
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN	\$120,000,000
ALIMENTOS	\$118,000,000
SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN	\$116,000,000
SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$112,000,000
SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$87,000,000
EMPLEO TEMPORERO	\$81,000,000
VEHÍCULOS Y MANTENIMIENTO	\$60,000,000

Además de la inflación, 2024 presentó nuevos retos, como la transición hacia tecnologías sostenibles y la incorporación de prácticas "go green," que implican implementar estrategias a corto plazo con beneficios proyectados a largo plazo. Estos esfuerzos forman parte de un compromiso con la sostenibilidad y la modernización de los procesos de compras gubernamentales.

Este año fiscal también estuvo marcado por interrupciones geopolíticas en las cadenas de suministro, que afectaron la disponibilidad de ciertos productos, requiriendo a ASG hacer ajustes en las estrategias de adquisición para garantizar la continuidad de los servicios públicos. A pesar de estos desafíos, la expansión de procesos de digitalización y la consolidación de plataformas tecnológicas permitieron mejorar la eficiencia, reducir tiempos de adquisición y fomentar la transparencia.

En resumen, el año fiscal 2024 se destacó por un balance entre la contención de costos, la sostenibilidad y la modernización, adaptándose a las complejidades de una economía cambiante sin comprometer la calidad de los productos y servicios adquiridos.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

DOS 

CATEGORÍAS DE MAYOR GASTO



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
[administracion@ asg.pr.gov](mailto:administracion@asg.pr.gov)



CATEGORÍAS

CATEGORÍAS DE MAYOR GASTO

Durante el año fiscal 2024, el Gobierno de Puerto Rico destinó sus recursos a una variedad de categorías que aseguran el funcionamiento de las operaciones de cada agencia y los servicios que estas ofrecen a la ciudadanía. Este resumen del análisis del Gasto Gubernamental destaca las categorías con mayor impacto en el gasto público, enseñando cómo las adquisiciones y los procesos de compra han influido en cada una de ellas.

En esta próxima sección, destacamos algunas de las categorías de mayor gasto. Este análisis de las prioridades de cada agencia que nos ayuda a entender mejor cómo y a dónde se destinaron los fondos públicos durante este año fiscal.

SEGUROS / FIANZAS | \$2,900,000

Consistente con años previos, la principal categoría de gasto del Gobierno es la adquisición de primas de seguros y fianzas. Luego de un aumento significativo en esta categoría durante el año fiscal 2023, el gasto anual regresó a sus promedios históricos, alcanzando aproximadamente \$2,900,000. Este gasto se compone principalmente de las primas de seguros administradas por la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) e incluye cantidades menores de seguros sobre la propiedad de gobierno. Los retos globales de costos en seguros aún presentan oportunidades para mejorar las negociaciones y optimizar estos contratos a través de procesos competitivos.

EQUIPO TECNOLÓGICO | \$170,000,000

La categoría de adquisición de equipo tecnológico continúa siendo una de las áreas clave en los análisis anuales de gasto. Aunque en años anteriores, como durante la pandemia, se registraron niveles de gasto que alcanzaron los \$300,000,000 (debido a la necesidad de inversión en tecnología para facilitar el trabajo y las clases remotas), en este año fiscal pasado el gasto se estabilizó en un nivel más cercano a sus promedios históricos, alcanzando \$170,000,000.

Además, la Administración de Servicios Generales (ASG) ha logrado un avance significativo en la reforma de compras, negociando uno de sus contratos más competitivos en esta categoría. Esto ha permitido a las agencias gubernamentales maximizar el uso de fondos públicos, adquiriendo equipos tecnológicos a precios más competitivos, promoviendo así un uso eficiente de los recursos y apoyando a fortalecer las capacidades tecnológicas del gobierno.

OBRAS DE CONSTRUCCIÓN | \$120,000,000

Durante el año fiscal 2024, las agencias del gobierno central invirtieron aproximadamente \$120,000,000 en servicios relacionados con obras de construcción. Este gasto incluyó tanto proyectos de reconstrucción tras el impacto de desastres naturales como obras de mejora permanente en infraestructuras gubernamentales. Estas iniciativas están orientadas a maximizar la funcionalidad de las



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

instalaciones del gobierno, asegurando que puedan responder de manera más eficiente a las necesidades de la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE FARMACIA | \$120,000,000

Al igual que otras categorías, el gasto en medicamentos y productos de farmacia ha regresado a sus promedios anuales tras los aumentos observados durante la pandemia, cuando se priorizó la adquisición de pruebas de COVID y servicios de vacunación. Durante el año fiscal 2024, el gasto en esta categoría, que alcanzó \$120,000,000, se concentró principalmente en los costos recurrentes de los medicamentos que el gobierno provee a los ciudadanos. Estos incluyen, en su mayoría, medicamentos cubiertos por programas federales, como los destinados al tratamiento del VIH, garantizando así el acceso a terapias esenciales para poblaciones vulnerables.

ALIMENTOS | \$120,000,000

Mientras que muchas otras categorías analizadas en este informe han encontrado cierta estabilidad tras el impacto de la inflación en años previos, la categoría de alimentos continúa enfrentando altos niveles de inflación que generan volatilidad en los precios. Esto ha requerido un mayor enfoque estratégico en los procesos de adquisición para mitigar estos efectos y garantizar el suministro continuo de los productos a las agencias. Los gastos de esta categoría, que alcanzaron \$120,000,000 durante el año fiscal 2024, se concentran principalmente en los comedores escolares administrados por el Departamento de Educación. Además, incluyen la adquisición de alimentos para hospitales y otras entidades gubernamentales, asegurando así que se mantengan servicios esenciales para la ciudadanía.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

TRES

ADVERTENCIAS

3



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov



ADVERTENCIAS

En cumplimiento con el Art. 30 de la Ley Núm. 73 del 2019, la Administración de Servicios Generales ha preparado el Informe de Gasto Gubernamental por Concepto de Compras. Dicho informe incluye el detalle de las compras segmentadas por categoría correspondiente con la descripción y el monto del gasto de estas transacciones.

Como parte del Informe de Gasto Gubernamental, hemos preparado este resumen de las categorías principales en un formato de fácil lectura. Este reporte no busca reemplazar el Informe de Gasto Gubernamental, el cual provee un nivel de detalle superior al resumen, sino que tiene el propósito de resaltar los puntos más importantes habidos en el informe adjunto.

SOBRE LAS CATEGORÍAS

Con el propósito de asegurar consistencia entre los múltiples informes emitidos por las dependencias y entidades del Gobierno de Puerto Rico, las categorías de gasto identificadas en este reporte serán aquellas que han sido incluidas por el Departamento de Hacienda en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno. La Ley Núm 230 del 1974, conocida como la "Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico", establece en la figura del Secretario de Hacienda la responsabilidad de diseñar y revisar los sistemas de contabilidad de los cuales se producen los informes financieros de las operaciones de las dependencias y entidades del Gobierno. El detalle de estas categorías está disponible en el Reglamento 49 del Departamento de Hacienda.

Algunas de las categorías, como la adquisición de alimentos, medicamentos y servicios de telefonía son suficientemente descriptivas por sí solas y no requieren aclaración adicional. Para las otras categorías, como las de servicios privatizados y servicios misceláneos, ofrecemos una breve descripción del tipo de gasto que cae dentro de la categoría al igual que ejemplos de las principales sub-categorías incluidas en el grupo.

De surgir preguntas adicionales sobre las categorías de gasto incluidas en el reporte, o de requerir información adicional sobre las sub-categorías de gasto gubernamental, podrán comunicarse con la ASG para efectuar sus solicitudes de datos adicionales a: administracion@asg.pr.gov.

SOBRE LOS DATOS RECOPIRADOS

Para la elaboración de este reporte, la ASG ha extraído datos de todas las transacciones registradas en los sistemas financieros y de contabilidad central del Gobierno, correspondientes a las Agencias participantes. Mientras que la Ley Núm. 73-2019 centraliza las adquisiciones gubernamentales a través de ASG, dicho estatuto exime algunas transacciones de varias entidades al no tener que pasar por el área de adquisiciones de ASG. Es por esto, y con el deseo de plasmar una visión completa del gasto gubernamental, que concluimos que los datos del sistema financiero del Gobierno Central presentan la versión más completa del gasto gubernamental para el año fiscal 2024.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

Luego de completar dicha extracción para varios años fiscales, el equipo de ASG se dio a la tarea de analizar las aproximadas 500,000 líneas que contiene la base de datos. Con esto, categorizamos las distintas transacciones de adquisiciones de bienes, obras y servicios no profesionales en los distintos grupos que componen este reporte. Estas categorías, según mencionadas anteriormente, fueron seleccionadas según se dispone en los sistemas financieros del Gobierno Central.

Según dispone la Ley Núm. 73-2019, este informe presenta el Gasto Gubernamental dividido por categorías. No obstante, ASG se ha dado a la tarea de continuar analizando los patrones de gasto del Gobierno a un mayor nivel de detalle, creando sub-categorías de gastos. Esto, con el propósito de utilizar la información recopilada en conjunto con el Plan Anual de Adquisiciones preparado por cada entidad gubernamental al 31 de marzo de cada año para proyectar las compras futuras que realizan las Agencias.

La proyección de necesidades permitirá a ASG comenzar a negociar términos y precios con posibles suplidores para todas estas categorías. Con dicho conocimiento, y al utilizar el poder de adquisiciones del Gobierno, ASG podrá presentarle a las Agencias una manera más eficiente de adquirir sus bienes y servicios a través de contratos centralizados.

ADVERTENCIA

Los datos incluidos en este informe se presentan tal y como han sido registrados por las entidades gubernamentales en sus sistemas financieros y de contabilidad. No han sido independientemente auditados o validados por el personal de ASG. Por esto, ASG no se hace responsable ni pasa juicio sobre la veracidad de estos datos. La fragmentación actual de los sistemas financieros del gobierno entre múltiples versiones podría afectar la capacidad de recibir datos completos. ASG se reserva el derecho de presentar versiones actualizadas de este reporte mientras se entre en conocimiento de la existencia de nuevos datos. La falta de una plataforma dedicada de compras para el Gobierno requiere que ASG dependa de los datos provistos por Hacienda para la elaboración de sus reportes. Este informe es preparado para propósitos ilustrativos e informativos y no debe ser utilizados para otros propósitos sin antes validar la información con ASG y el Departamento de Hacienda.

En ocasiones, por error u omisión, Entidades Gubernamentales pudieran haber categorizado un gasto erróneamente. Por ejemplo, hemos encontrado gastos de servicios de empleo temporero y de limpieza identificados como servicios profesionales cuando son servicios comprados o privatizados. ASG al no ser custodio de la información, no manipulará los datos utilizados para la elaboración de este análisis y los reportará tal y como han sido identificados en el sistema financiero del Gobierno. No obstante, nos encontramos en comunicación con las entidades pertinentes para apoyar y asegurar la corrección de dichos errores con la esperanza de poder ofrecer información actualizada y corregida en versiones futuras de este reporte.

EXCLUSIONES

La Ley Núm. 73 del 2019 y sus enmiendas han reducido el alcance de la ASG de procurar la adquisición de bienes, obras y servicios profesionales a favor de algunas entidades gubernamentales.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@ asg.pr.gov

Las adquisiciones de los municipios, las ramas legislativas y judiciales y de algunas entidades exentas (según definidas en la Ley) podrían no ser incluidas en el reporte. Por su parte, los servicios profesionales, incluyendo servicios legales, servicios de consultoría administrativa, programación de sistemas, etc, no serán plasmados en este análisis. Servicios como el pago de utilidades a la Autoridad de Energía Eléctrica y Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al igual que los pagos de arrendamiento a la Autoridad de Edificios Públicos serán todos excluidos de este análisis. El informe tendrá un estricto enfoque en la adquisición de bienes, obras y servicios no profesionales por parte de las entidades participantes según dispone la Ley Núm. 73-2019.



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

